

Observatorio Ciudadano COVID-19 en Nicaragua Informe Semanal

21/01/2021 al 27/01/2021

Observatorio Ciudadano COVID-19 es un esfuerzo colaborativo de un equipo interdisciplinario con información proporcionada por sociedad civil, redes territoriales, activistas digitales, familiares de personas afectadas. Solo reportamos aquellos casos y muertes sospechosas cuya veracidad logramos comprobar, a través de nuestras redes de información. Nuestro informe es entonces, nada más una parte del panorama completo. No es un informe oficial de la situación del país.

Nota: *En el informe semanal actualizado al 27 de enero 2021, incluimos reportes de casos que han sido de nuestro conocimiento tardíamente (un total de 57 casos sospechosos en el periodo del 1 noviembre 2020 al 31 de diciembre 2020). Estos cambios alteran las series de datos que hemos presentado anteriormente. Este informe y nuestra página web muestran la información actualizada.*

¡La pandemia no ha terminado!

El virus continúa circulando en nuestro país. Después de casi un mes en el que semana a semana tuvimos incremento en el número de casos sospechosos que nos son reportados, la semana pasada, hubo un ligero descenso en el número de reportes, pero esta semana nuevamente se reporta un incremento, con **164 nuevos casos sospechosos desde 10 departamentos** (Managua, Rivas, León, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Chinandega, Chontales, Madriz, Granada). Hubo un leve descenso en el reporte de **nuevos fallecidos, 18** con sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19, dos menos que la semana pasada.

Seguimos recomendando no bajar la guardia y mantener las medidas de prevención y protección. Las medidas de protección siguen siendo las mismas: Conservar una **distancia física de 2 metros** respecto a otras personas; **lavado de manos con agua y jabón por lo menos durante 40 segundos** o si no tenemos acceso a agua y jabón, higienizar las manos con alcohol al 70% durante 20 segundos; **uso de mascarilla de tela de 3 capas** y si es posible, **careta facial protectora; evitar las aglomeraciones.**

Es importante recordar que aunque tengamos una infección asintomática o con manifestaciones leves, en nuestro círculo cercano pueden haber personas con riesgo aumentado de desarrollar la enfermedad. ¡Cuidémonos entre todos y todas!

El anuncio del inicio del año escolar presencial en todas las escuelas e institutos públicos (del MINED) presenta un riesgo de mayor circulación del virus. Diversas voces especialistas han indicado la importancia de aplicar estrictamente las medidas de protección, incluyendo **garantizar la adecuada ventilación en las aulas y el acceso continuo a agua y jabón.** La comunidad educativa debería estar debidamente capacitada para guiar a los y las estudiantes en la práctica de medidas eficaces y probadas de protección contra la COVID-19.

Aunque con menor tamaño de la población afectada, el mecanismo de prestación de las pruebas RT-PCR para asegurar la no infección de las personas que viajan fuera de Nicaragua ha significado también un foco de posible infección. Animamos a las autoridades del Ministerio de Salud a permitir la ampliación de la oferta de la prueba RT-PCR, así como optimizar la organización de todo el proceso de realización de la prueba en el Centro Nacional de Diagnóstico de Referencia.

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

Es obligación del MINSA compartir la información real sobre el comportamiento de la enfermedad, garantizando además el acceso de toda la población a la realización de pruebas diagnósticas. Demandamos conocer el plan nacional para aplicación de la vacuna en el país.

Tomemos las medidas de prevención y salvemos vidas!

1. Personas afectadas por COVID-19 desde el 14 marzo 2020 al 27 de enero 2021

Sospechosos por Observatorio*	Muertes por neumonía y sospechosas por COVID-19 reportadas por el Observatorio
12716	2947

*La información o los reportes recibidos por el Observatorio Ciudadano de Sospechosos o muertes por COVID-19 o Neumonía han sido verificadas por fuentes locales de información.

Confirmados por MINSA	Muertes reportadas por MINSA
6253	169

1.1 Acumulado de personas, reportadas por departamento

Al 27 de enero de 2021 se reporta un acumulado de 12,716 casos sospechosos reportados al Observatorio en todos los departamentos y regiones autónomas (en 140 municipios, 90% de los municipios del país). Los casos en Managua representan el 38% del total de casos en el país, seguido de Matagalpa (11%); León (8%); Estelí y Masaya (6% respectivamente), Madriz (5%), Chinandega, Jinotega, Granada (3% respectivamente). En esta semana se reportan **164 nuevos casos desde 10 departamentos** (Managua, Rivas, León, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Chinandega, Chontales, Madriz, Granada). No recibir reportes de nuevos casos o nuevos fallecidos no descarta la circulación del virus en otros departamentos del país.

<i>Departamento</i>	Acumulado casos sospechosos por Observatorio
Managua	4865
Matagalpa	1426
León	1014
Estelí	760
Masaya	753
Madriz	626
Jinotega	424
Chinandega	393
Granada	345

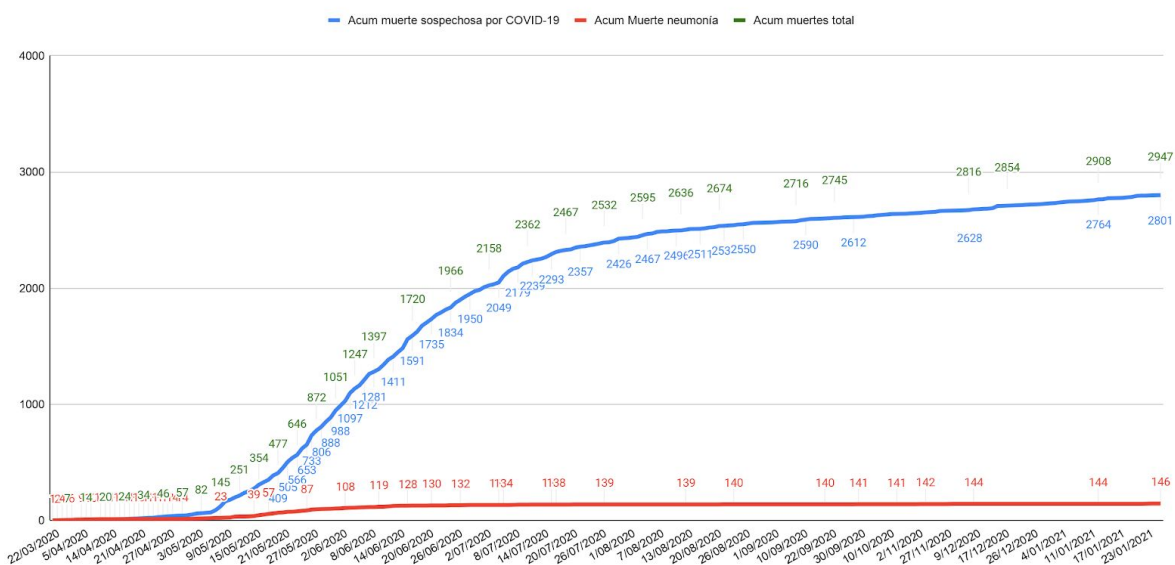
Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

Carazo	291
Nueva Segovia	283
No Info	260
RACCS	256
Rivas	253
Chontales	225
Boaco	219
RACCN	213
Río San Juan	110
Gran Total	12716

2. Muertes por neumonía y muertes sospechosas por COVID-19 reportadas por el Observatorio Ciudadano 14 de marzo 2020 al 27 de enero 2021

Al 27 enero 2021 el Observatorio Ciudadano ha recibido y verificado reportes de 146 (5%) muertes por neumonía y 2,801 (95%) muertes sospechosas por COVID-19 para un total de **2,947 personas fallecidas por estas causas**. Estas muertes se reportan desde 17 departamentos y regiones autónomas (en 123 municipios, 80% del total del país). El departamento de Managua registra un 33% de todas las muertes, Masaya 10%, Matagalpa y León (8% respectivamente), Chinandega y Estelí 5% respectivamente, Granada y Chontales 4% respectivamente.

Acumulado muertes por neumonía, muerte sospechosa y total acumulado - reportadas por Observatorio



Departamento	Muerte neumonía	Muerte sospechosa	Grand Total
Managua	76	893	969
Masaya	14	270	284
Matagalpa	7	238	245
León	6	231	237
Estelí	4	158	162
Chinandega	13	131	144
Chontales		109	109
Granada	3	104	107
Jinotega	2	93	95
RACCN		94	94
Rivas	7	77	84
RACCS	1	76	77
Madriz	1	75	76
No Info	6	60	66
Carazo	6	59	65
Boaco		59	59
Nueva Segovia		46	46
Río San Juan		28	28
Gran Total	146	2801	2947

3. Acumulado - Irregularidades reportadas por departamento 14 de marzo 2020 al 27 de enero 2021

En total se han reportado **2,686** irregularidades. 89% se reportan desde todos los departamentos y regiones autónomas del país. 09% corresponden a acciones de alcance nacional o que tuvieron lugar en diferentes departamentos y regiones autónomas y 2% a información no disponible en reportes recibidos.

Departamento	Número irregularidades
Managua	703
Matagalpa	252
Nacional	242
León	194
Chinandega	189
Masaya	162
Nueva Segovia	105
RACCS	99
Jinotega	98

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

Rivas	91
Estelí	83
RACCN	81
Granada	79
Carazo	66
Chontales	63
Madriz	60
No Info	56
Boaco	37
Río San Juan	26
Gran Total	2686

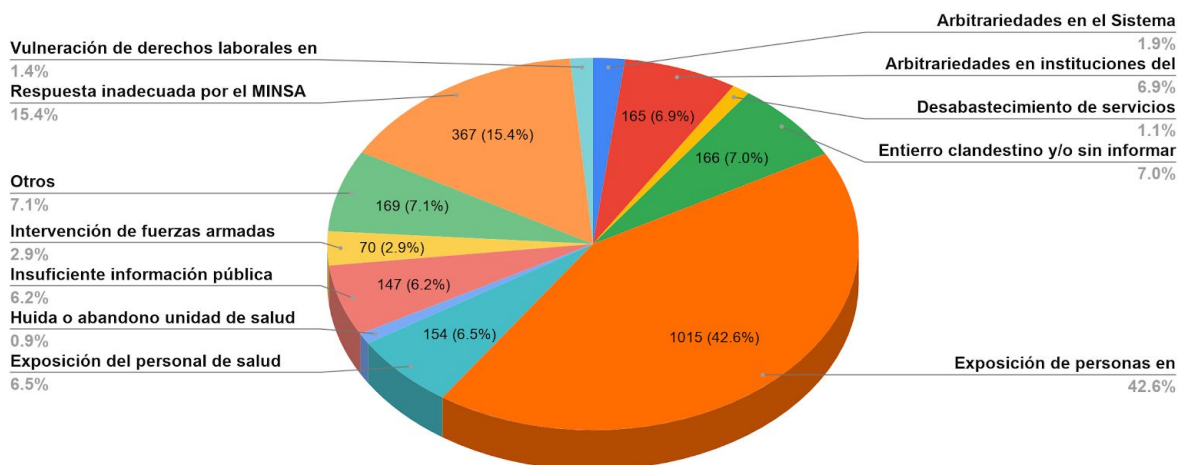
3.1 Tipo de Irregularidades reportadas en la semana y acumulado

En el período del 21 al 27 de enero 2021 se reportaron **14 irregularidades**. Continuamos recibiendo de forma mayoritaria denuncias sobre exposición de personas en actividades o aglomeraciones.

Clasificación de la irregularidad	Acumulado	Semana
Amenazas - coacción - hostigamiento o represalias	306	0
Arbitrariedades en el Sistema Penitenciario	46	0
Arbitrariedades en instituciones del Estado	165	0
Desabastecimiento de servicios públicos	26	1
Entierro clandestino y/o sin informar a la familia	166	0
Exposición de personas en actividades, aglomeraciones	1015	11
Exposición del personal de salud	154	0
Huida o abandono unidad de salud	22	0
Insuficiente información pública sobre COVID-19	147	1
Intervención de fuerzas armadas	70	0
Otros	169	0
Respuesta inadecuada por el MINSA	367	1
Vulneración de derechos laborales en centros privados de trabajo	33	0
	2686	14

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

Acumulado irregularidades (N=2686)



3.2 Análisis de las irregularidades reportadas, 21 al 27 de enero 2021)

1. Respuesta inadecuada en unidades de salud:

Se reportó que en una unidad de salud de Rivas se le negó la realización de la prueba a personas con sintomatología de COVID-19 y fueron posteriormente devueltas a sus hogares.

2. Falta de medidas para evitar aglomeraciones:

Se reportaron aglomeraciones en 7 departamentos con mayor cantidad de reportes en Managua. Entre las actividades reportadas estuvieron:

- movilización de personas en caminatas en 4 municipios de León y dos de Chinandega como parte del plan del gobierno “Mi Vida Sin Drogas Paz y Porvenir”,
- corrida de toros en Diriamba en celebración de sus fiestas patronales,
- evento de presentación de candidatas y coronación de reina de Tipitapa,
- feria ambiental “De Darío a Sandino, un Pueblo que Vence” en Nindirí,
- desfile hípico en saludo al 154 aniversario del natalicio de Rubén Darío en Ciudad Darío, entre otras actividades.

También se reportó que la concurrencia en centros turísticos de Pochomil, Masachapa, Xilola y Xilonem continúa siendo numerosa.

Así mismo, se reportó la falta de distanciamiento y las largas filas en el complejo Conchita Palacios donde las personas esperaban realizar y recibir los resultados de la prueba para COVID-19. Esto se debe a que muchos gobiernos, entre ellos el de los Estados Unidos de América, exigen la realización de la prueba (en Nicaragua con un costo de USD 150) como requisito para entrar a sus países; la situación se ve agravada pues el Gobierno de Nicaragua

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

no ha autorizado la realización de la prueba en otros sitios, centrando todo en el Centro Nacional de Diagnóstico de Referencia (CNDR).

También recibimos reportes de dos casos en los que se realizó ceremonia fúnebre a personas fallecidas por COVID-19.

Ante la información insuficiente e incompleta, el Observatorio Ciudadano recoge la percepción de la ciudadanía. Informamos sobre aquellas personas que presentan sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19 según se ha establecido internacionalmente. Solo el Ministerio de Salud tiene la autoridad nacional e internacional para reportar casos confirmados.

Anexo 1. Situación del personal de salud - reportes recibidos por el Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua al 27 de enero 2021

Esta semana recibimos reportes de **2 nuevos casos de personal de salud con sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19**. Al 27 de enero 2021, **871 trabajadoras y trabajadores de salud han sido reportados con sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19** en todos los departamentos o regiones autónomas del país (en 76 municipios).

<i>Departamento</i>	Personal de salud con sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19s
Managua	324
León	97
Matagalpa	95
Nueva Segovia	50
Estelí	49
Madriz	42
Masaya	39
Granada	39
Chinandega	39
RACCN	19
Jinotega	16
Carazo	15
Rivas	12
Río San Juan	10
RACCS	10
Chontales	10
Boaco	3
No Info	2

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

Gran Total	871
-------------------	------------

La mayoría del personal de salud reportado con sintomatología asociada o presuntiva de COVID corresponde a personal médico (60%) y de enfermería (15%).

<i>Personal de salud</i>	Personal de salud con sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19
Médico	520
Enfermería	133
Otros	94
Administrativo	79
Laboratorio	24
Odontólogos	15
Visitador médico	6
Gran Total	871

Personal de salud fallecido a causa de neumonía o por causa sospechosa de COVID-19. Esta semana no se reportan nuevos fallecidos entre personal de salud. Al 27 de enero de 2021 se reportan 115 muertes de personal de salud en 13 departamentos y una región autónoma (en 36 municipios). La mayoría del personal de salud fallecido con sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19 es personal médico (47%) y de enfermería (21%)

Personal de salud fallecido - por categoría de personal

<i>Personal de salud</i>	Personal de salud fallecido con sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19
Médico	54
Enfermería	24
Administrativo	15
Laboratorio	8
Otros	7
Odontólogos	4
Visitador médico	3
Gran Total	115

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

Personal de salud fallecido - por departamento

<i>Departamento</i>	Personal de salud fallecido con sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19
Managua	40
León	17
Matagalpa	10
Masaya	10
Rivas	8
Chinandega	7
RACCN	5
Estelí	4
Carazo	4
Granada	3
Río San Juan	2
Boaco	2
No Info	1
Madriz	1
Chontales	1
Gran Total	115

Anexo 2. Recomendaciones para el retorno a clases. Compartimos recomendaciones publicadas en Facebook por el Dr. Fulgencio Baez, integrante del Comité Científico Multidisciplinario de Nicaragua para reducir el contagio por COVID-19 en los centros educativos. Estas recomendaciones ya fueron publicadas en nuestro boletín anterior, pero ante su importancia y pertinencia, las repetimos por segunda vez.

RECOMENDACIONES PARA LOS PADRES/MADRES:

1. Explicar a sus hijos e hijas porque es importante cumplir con las medidas de prevención tanto en el transporte hacia la escuela como en el mismo centro de estudios.
2. Enseñarles a sus hijos e hijas a colocarse la mascarilla de forma adecuada, así como a quitársela. Enseñarles a no tocar la mascarilla cuando las están usando y si lo hacen deben lavarse las manos con agua y jabón o aplicarse alcohol gel.
3. Proveer a los niños y niñas de las mascarillas adecuadas de acuerdo a su edad y tamaño o fabricarlas en la casa de tres capas y que se adapten perfectamente a su cara incluyendo nariz y boca. Deben enviar a los niños con al menos 2 a 3 mascarillas limpias en bolsa ziploc o plástica dependiendo del tiempo que van a permanecer en la escuela.

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

4. Enseñarles a lavarse las manos con agua y jabón durante 40 segundos siguiendo el procedimiento correcto.
5. Enseñarles a usar el alcohol gel o alcohol líquido al 70% y cómo deben aplicarlo en las manos al igual que cuando se lavan con agua y jabón. Deben llevar a colegios un frasco de alcohol gel al 70 %.
6. Explicarle cuál es la sana distancia que deben de mantener con sus compañeros en el colegio tanto en clase como cuando salen a los recreos. Se recomienda que sea 2 metros entre una persona y otra.
7. Si alguno de sus hijos tiene fiebre y/o síntomas respiratorios o vómito y diarrea, no debe asistir a clases y avisar a su colegio. Consultar con su médico.
8. Los padres de familia deben informarse de las medidas o protocolos de prevención de los colegios y si se están cumpliendo.

RECOMENDACIONES EN LAS ESCUELAS:

1. Cumplir y hacer cumplir los protocolos de prevención elaborados en cada escuela.
2. Los docentes deben supervisar que los niños cumplan con las medidas de prevención.
3. Los docentes deben dar el ejemplo con las medidas correctas de prevención. Se sugiere un personal supervisor del cumplimiento de las medidas de prevención.
4. Los docentes pueden reforzar el conocimiento sobre las medidas de prevención en los alumnos.
5. Supervisar a los alumnos en recreos y en lugares de venta de alimentos y bebidas para mantener distancia y uso de mascarillas y lavados de manos frecuentemente por los alumnos y los que despachan.
6. Tomar temperatura al ingreso a la escuela, si usan transporte escolar tomar temperatura antes de subir. Ventanas abiertas en autobuses y uso de mascarillas obligatorio.
7. Si se detecta un niño con fiebre y/o síntomas respiratorios se debe enviar a casa y su grupo de la clase deben hacer cuarentena en casa de al menos 10 días.
8. Mantener las escuelas limpias y desinfectadas. Usar solución de cloro recomendadas.
9. Asegurar la ventilación natural de las aulas de clases, manteniendo puerta y ventanas abiertas.
10. Tratar de organizar turnos de clase mañana y tarde para reducir el número de alumnos por aula, entre otras medidas a tomar para reducir el riesgo de contagio. (Hay colegios que tienen excelentes protocolos de prevención)

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

11. En las escuelas las medidas de prevención más importantes son: usar mascarillas y/ o protector facial, mantener distancia con sus compañeros y docentes de al menos 2 metros, lavarse las manos con agua y jabón por 40 segundos o usar alcohol gel al 70 %. Evitar tocarse la cara y la mascarilla.
12. Si los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se cuidan también cuidan a sus profesores, personal administrativo y a sus padres y abuelos.